

ORDEN de 12 de febrero de 1970 por la que se nombra por concurso a don José Olalla Verde Técnico Especialista del Servicio de Parque y Talleres del Gobierno General de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre último para la provisión de una plaza de Técnico Especialista, vacante en el Servicio de Parque y Talleres del Gobierno General de la Provincia de Sahara, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Aferrado Civil de Armamento y Material (Especialista Mecánico Automovilista) don José Olalla Verde, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de febrero de 1970.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director General de Promoción de Sahara.

ORDEN de 13 de febrero de 1970 por la que se nombra al Teniente de Oficinas Militares don Enrique Blanco Sacramento, Adjunto de segunda del Servicio de Información y Seguridad de la provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Teniente de Oficinas Militares del Ejército de Tierra don Enrique Blanco Sacramento, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle Adjunto de segunda del Servicio de Información y Seguridad de la provincia de Sahara, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, cesando en el destino que venía desempeñando en el expresado Servicio de Información y Seguridad.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de febrero de 1970.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director General de Promoción de Sahara.

ORDEN de 13 de febrero de 1970 por la que se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo voluntario», al Capitán del Cuerpo de la Guardia Civil don Francisco García Muñoz con destino en el 42 Tercio.

Excmo. Sr.: Como consecuencia de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 16 de abril de 1955 («Boletín Oficial del Estado» número 111) y de conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y la 193-1963 de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 373), se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo voluntario», al Capitán del Cuerpo de la Guardia Civil don Francisco García Muñoz, con destino en el 42 Tercio, fijando su residencia en Tarra-gona.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de febrero de 1970.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

RESOLUCION de 16 de febrero de 1970 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad el Coronel de Infantería don Joaquín Martí Bruques.

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Coronel de Infantería don Joaquín Martí Bruques en situación de retirado por Orden del Ministerio del Ejército de 13 de junio de 1969

(«Diario Oficial» número 134), en la actualidad destinado en el Ministerio de la Gobernación, Ayuntamiento de Gerona, en aplicación de que se le conceda la baja en el citado destino civil, considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Coronel, causando baja el mismo en el destino civil de referencia.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 16 de febrero de 1970.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, José de Linares Lara.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

ORDEN de 11 de febrero de 1970 por la que se dispone cese en el cargo de Vicepresidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica don Fernando Martín-Sánchez Juliá, por jubilación.

Excmo. Sr.: Por haber cesado en su cargo de Presidente del Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral el excelentísimo señor don Fernando Martín Sánchez Juliá, por jubilación,

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto cese como Vicepresidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica el referido señor

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de febrero de 1970.

CARRERO

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

ORDEN de 17 de febrero de 1970 por la que se dispone continuar en el cargo de Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica don José María Munuera Quiñónero.

Excmo. Sr.: Por haber sido designado Ingeniero Jefe de la Sección primera de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral el ilustrísimo señor don José María Munuera Quiñónero, que venía desempeñando el cargo de Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto la continuación como Vocal de la referida Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica del ilustrísimo señor don José María Munuera Quiñónero, de conformidad con el artículo segundo, apartado cuarto, del vigente Reglamento de la citada Comisión Nacional.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de febrero de 1970.

CARRERO

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

ORDEN de 17 de febrero de 1970 por la que se dispone continuar en el cargo de Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica don Antonio García de Arangoa.

Excmo. Sr.: Por haber sido designado Inspector general de Geodesia de la Sección primera, Consejero de Geografía, Astronomía y Catastro, de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral, el ilustrísimo señor don Antonio García de Arangoa, que venía desempeñando el cargo de Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto la continuación como Vocal de la referida Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica del ilustrísimo señor don Antonio García de Arangoa, de conformidad con el artículo segundo, apartado tercero, del vigente Reglamento de la citada Comisión Nacional.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de febrero de 1970.

CARRERO

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.